



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0348] [11L/5100-0349] [11L/5100-0350] [11L/5100-0351] [11L/5100-0352] [11L/5100-0353] [11L/5100-0354]
[11L/5100-0355] [11L/5100-0356] [11L/5100-0357] [11L/5100-0358] [11L/5100-0359] [11L/5100-0360] [11L/5100-0361]
[11L/5100-0362] [11L/5100-0363] [11L/5100-0364] [11L/5100-0365] [11L/5100-0366] [11L/5100-0367] [11L/5100-0368]
[11L/5100-0369]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0359]

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA DESARROLLAR EL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DE LOS CONSULTORIOS RURALES MUNICIPALES, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El pasado mes de noviembre el Consejero de Salud indicó en sede parlamentaria que estaba trabajando para mejorar los consultorios de atención primaria.

Por lo expuesto se pregunta:

¿Qué actuaciones ha llevado a efecto la Consejería de Salud para desarrollar el Plan de infraestructuras de los consultorios rurales municipales con especial atención a los consultorios en los Ayuntamientos más pequeños, con más dificultades y menores medios?

En Santander, a 28 de febrero de 2024.

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."